

Guaranda noviembre 28, 2023
RCU – 024 – 2023 – 165

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria (024), realizada el 28 de noviembre del 2023;

SEXTO PUNTO: Análisis y Resolución de la renuncia a la Comisión de Escalafón presentada por el Dr. Hugo Vásquez Coloma.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:**

QUE, La Constitución de la República del Ecuador, determina en su artículo 350.- “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”.

QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior determina en su artículo 17, “Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República. En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas.[....]”.

QUE, el Dr. Hugo Vásquez Coloma con oficio s/n de fecha 14 de noviembre del 2023, dirigido al Dr. Arturo Rojas, Rector y Presidente de Consejo Universitario, da a conocer la Renuncia como Representante de los Profesores a la Comisión de Evaluación por la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente, indica.- “una vez que he cumplido con la normativa que establece el Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico de la Universidad Estatal de Bolívar, me permito hacer llegar mi excusa a continuar en calidad de Miembro de la mencionada Comisión, en razón que es importante que exista la posibilidad para que otros compañeros también participen en esta Comisión muy importante de la institución, aprovecho también la oportunidad para dejar constancia del agradecimiento eterno a los compañeros Miembros de la misma presidida por la Dra. Silvia Pacheco Mendoza, Presidenta de la Comisión de Escalafón de la Universidad”, Dr. Hugo Fabián Vásquez Coloma, Docente”;

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “ACEPTAR LA RENUNCIA AL DOCTOR HUGO FABIÁN VÁSQUEZ COLOMA COMO REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES A LA COMISIÓN DE ESCALAFÓN POR LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE,

PRIMERA: ACUERDA DEJAR CONSTANCIA DE GRATITUD Y RECONOCIMIENTO POR SU ACCIONAR DENTRO DE LA COMISIÓN DE ESCALAFÓN, EN PRO DE LA INSTITUCIÓN.
Lo que certifico en honor a la verdad.


**MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL**



